

Instructivo Acceso al Registro Nacional  
de Clubes de Barrio y Pueblo  
Programa Clubes Argentinos



1. Para ingresar al CENSO de clubes argentinos, en la barra del explorador deberá colocar **SIN** www. **NI** http:// el siguiente texto o haga click en el siguiente enlace:

[clubesargentinos.deportes.gov.ar](http://clubesargentinos.deportes.gov.ar)



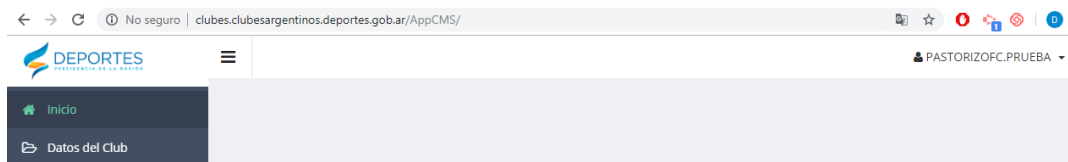
2. Luego dar enter
3. Automáticamente se le abrirá la siguiente página y deberá ingresa a CLUBES REGISTRADOS, para cargar USUARIO y CONTRASEÑA en el módulo siguiente.



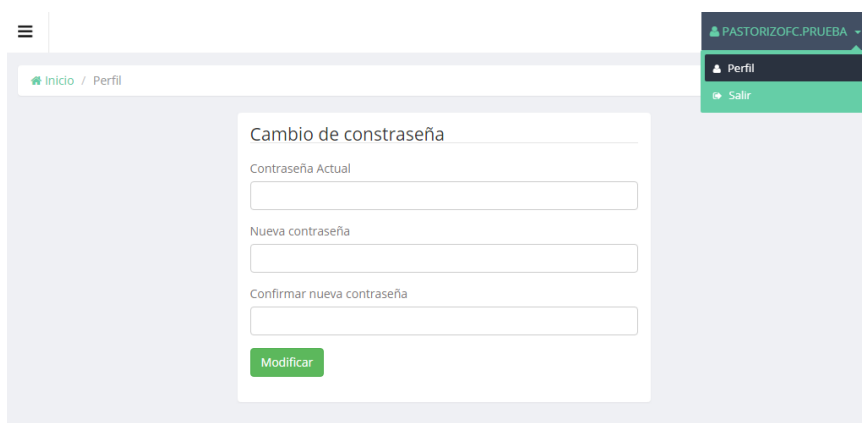
4. Deberá colocar el USUARIO y CONTRASEÑA que le fueron enviadas por correo electrónico. Respeta tal cual respetando minúsculas y mayúsculas.

A screenshot of a login form titled 'SISTEMA DE GESTIÓN CLUBES-AR'. The form features the 'DEPORTES PRESIDENCIA DE LA NACIÓN' logo. It includes two input fields: 'Usuario' and 'Contraseña'. Below the fields is a green button with a white checkmark icon.

- Ingresado ya al sistema, aparecerá su nombre de usuario en el margen superior derecho como pantalla de inicio.



- Ingresando al usuario, posicionándose en la flecha, se desplegará un panel donde podrán, en un menú desplegable, ingresar a Perfil y cambiar la contraseña asignada (OPCIONAL), por una que le sea sencillo recordar. Ésta deberá tener como mínimo 8 caracteres, de los cuales uno (1) de ellos deberá ser una MAYÚSCULA y uno (1) un número.



- Deberá ingresar en "Datos del Club", que se encuentra a la izquierda de la pantalla. Una vez adentro comenzará a cargar los datos de la institución en cada uno de los espacios vacíos.

El número de CUIT, en el caso que se encuentre cargado en forma errónea, es el único dato que no se puede cambiar, si es equivocado, deberá cargar todos los datos nuevamente en el CENSO, enviar un mail al correo de contacto informando la situación y solicitar borrar la carga anterior junto con el envío de una nueva clave de usuario y contraseña para el registro. Este dato (CUIT), no puede cambiarse porque ambas bases de datos trabajan en forma conjunta compartiendo información.

Es importante tener en cuenta que la información ingresada al registro es una **Declaración Jurada**.

Donde haya desplegables, utilizarlos para seleccionar del panel la respuesta correcta y completar el formulario.

DOMICILIO REAL

CALLE	Ingrese la calle
NÚMERO	Ingrese el número
CÓDIGO POSTAL	Ingrese el código postal
PROVINCIA	CABA
PARTIDO / MUNICIPIO	COMUNA 1

DOMICILIO LEGAL

CALLE	Ingrese la calle
NÚMERO	Ingrese el número
CÓDIGO POSTAL	Ingrese el código postal
PROVINCIA	Seleccione...
PARTIDO / MUNICIPIO	Seleccione...

DATOS LEGALES

Fecha de Fundación	<input type="text"/>
Personería Jurídica?	<input type="button" value="NO"/>
Número de Registro/Decreto/Matrícula	<input type="text"/>

Hacer CLICK sobre los botones rojos para cambiar la respuesta

Con respecto al dato de la personería jurídica, por favor cargar en el mismo el número de DECRETO / RESOLUCIÓN / MATRÍCULA, por la cual fue otorgada. Debe constar que tipo de documento es y el año en él que fue entregada.

8. Cargar los archivos solicitados en cada uno de los puntos. Tener en cuenta que los archivos deben ser del tipo **PDF**, escaneado en **un solo archivo consecutivo**, con las páginas al derecho y legible.

ESTATUTO

IMPORTANTE: El formato del archivo a cargar debe ser del tipo "PDF".

ACTA DE ASAMBLEA C/DESIG. DE AUTORIDADES (Certificada)

IMPORTANTE: El formato del archivo a cargar debe ser del tipo "PDF".

Vigencia

1 Año

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

IMPORTANTE: El formato del archivo a cargar debe ser del tipo "PDF".

CONSTANCIA DE CUIT

IMPORTANTE: El formato del archivo a cargar debe ser del tipo "PDF".

Presenta balances anuales?  subcomisiones?

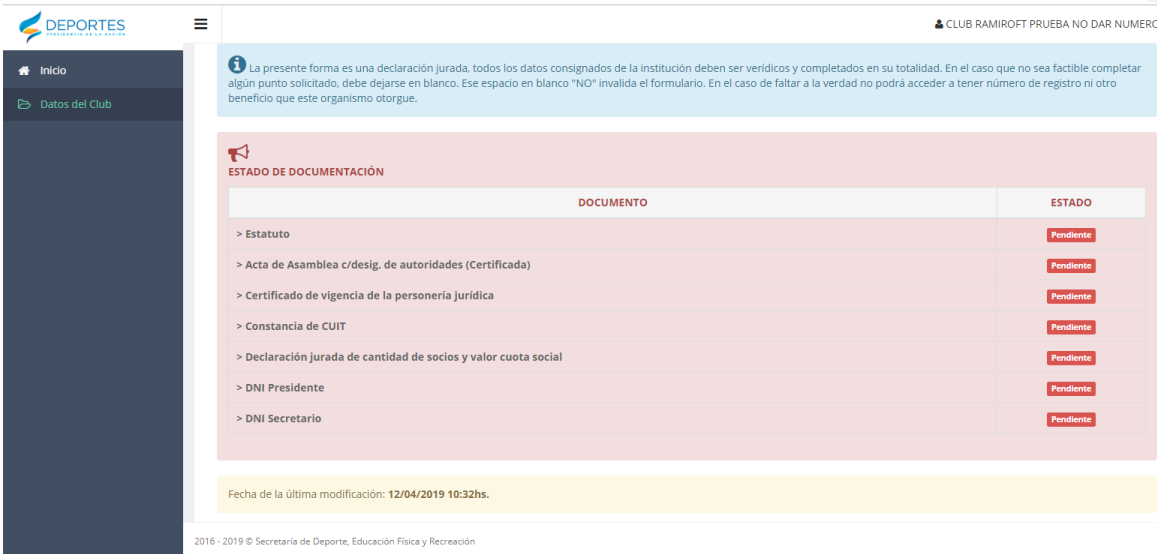
especifique la cantidad

Socios Activos Cantidad de Socios Activos Socios Vitalicios Cantidad de Socios Vitalicios

DECLARACIÓN JURADA DE CANTIDAD DE SOCIOS Y VALOR DE CUOTA SOCIAL

IMPORTANTE: El formato del archivo a cargar debe ser del tipo "PDF".

9. Cuando se vayan cargando y aprobando los diferentes documentos enviados cambiará el estado. Cuando todos estén aprobados, recién ahí podrá acceder a tener número de registro o bien a validar el mismo con la documentación actualizada cargada en el sistema.



La presente forma es una declaración jurada, todos los datos consignados de la institución deben ser verídicos y completados en su totalidad. En el caso que no sea factible completar algún punto solicitado, debe dejarse en blanco. Ese espacio en blanco "NO" invalida el formulario. En el caso de faltar a la verdad no podrá acceder a tener número de registro ni otro beneficio que este organismo otorgue.

DOCUMENTO	ESTADO
> Estatuto	Pendiente
> Acta de Asamblea c/desig. de autoridades (Certificada)	Pendiente
> Certificado de vigencia de la personería jurídica	Pendiente
> Constancia de CUIT	Pendiente
> Declaración jurada de cantidad de socios y valor cuota social	Pendiente
> DNI Presidente	Pendiente
> DNI Secretario	Pendiente

Fecha de la última modificación: 12/04/2019 10:32hs.

2016 - 2019 © Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación

10. Cuando todo el formulario se encuentre completo, deberá hacer CLICK en el botón GRABAR para que se guarden los datos, caso contrario tendrá que comenzar nuevamente con la carga. Se pueden hacer cargas parciales, pero siempre deberá GRABARLAS al finalizar las mismas.

Grabar

**CONTACTO:**

Correo electrónico: [clubesargentinos@deportes.gov.ar](mailto:clubesargentinos@deportes.gov.ar)

Teléfono: 011-4704-1600 internos 1652 y 1680

Dirección: Miguel B. Sánchez 1050 – CP 1050 – C.A.B.A